



RESOLUCION R-Nº 08262025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 AGO 2025

Expte. Nº 22.111/19

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular TP4-12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA de 6º año, 2º Ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 1247-2023; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R-Nº 2019-2023 se aceptan los aspirantes inscriptos para el presente concurso.

QUE por Resolución CS Nº 330/2024 se aceptaron las excusaciones como miembros del Jurado del Prof. Jorge Alberto VILLENA y Prof. Durbal Humberto ARAMAYO, y por Resolución CS Nº 149/2025 las presentaciones en el mismo sentido de la Prof. Liliana del Carmen QUIROGA y Ricardo Armando GÓMEZ, y se aprobó además la propuesta de constitución de jurado que entenderá en el mencionado concurso.

QUE la Prof. Estela Mari GÓMEZ, Directora del mencionado establecimiento, solicita dar continuidad al proceso concursal, en el marco de la Resolución CS Nº 049/89 y modificatorias, con la emisión de la correspondiente resolución que establezca la secuencia de actos acordados con los miembros del Jurado.

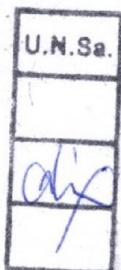
Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderán en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura del cargo de Profesor Regular TP4-12 UH para la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA de 6º año, 2º Ciclo, turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta Universidad, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 1247-2023, conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: miércoles 20 de agosto de 2025 - 08:00 hs.
- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: miércoles 20 de agosto de 2025 - 08:00 hs.
- PRUEBA DE OPOSICIÓN: miércoles 20 de agosto de 2025 - 09:00 hs.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a fin de que notifique a los aspirantes. Posteriormente archívese.



Dr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARIA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA